
CURRICULUM VITAE

OLGA GARCIA COCA

1.- Presentación

Olga García Coca es Licenciada en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (junio de 2006). Ha sido becaria FPI del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide vinculada al proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación (I+D+I) “El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo”.

Ha colaborado también en varios proyectos de investigación del Departamento de Derecho Privado (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) de la Universidad Pablo de Olavide, como “Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España”, dirigido por D. Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la Universidad Pablo de Olavide y “Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social, en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social”, también dirigido por D. Santiago González Ortega. Actualmente es miembro del equipo de investigación del proyecto I+D+I “Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”, dirigido por el Profesor González Ortega.

2.- Formación académica.

2.1.- Titulación

- Licenciada en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (2000-2006).
- Master en Derecho de las Nuevas Tecnologías por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (2010-2011). El trabajo fin de master, dirigido por el Profesor D. Santiago González Ortega, se tituló “La gestión de las enfermedades profesionales en el marco de las nuevas tecnologías” y obtuvo la calificación de sobresaliente (10) por unanimidad.
- Matriculada en el programa de doctorado “Ciencias jurídicas y políticas” (2011-actual).
- Tesis Doctoral depositada el 13 de mayo de 2016, pendiente su defensa (28 de junio de 2016).

2.2.- Estancias de investigación

- Estancia de investigación durante los meses del 29 junio al 1 de septiembre de 2012 en el Centro de Studi Nazionale CISL de Firenze (Italia). Período de investigación y recopilación de bibliografía y documentos para elaboración de tesis doctoral sobre “Protección de datos de carácter personal del trabajador”.
- Estancia de investigación en la Università degli Studio di Torino (Italia) del 16 de junio al 20 de agosto. Período de consulta y redacción capítulo final de la tesis doctoral, relativa a los datos personales del trabajador en el centro de trabajo.

3.- Líneas y Proyectos de investigación.

3.1.- Líneas de investigación

- Prevención de riesgos laborales con especial atención al estudio de las enfermedades derivadas del trabajo, Aplicación de la Ley de Dependencia en España, Derecho individual del trabajador concretamente el respeto a su intimidad y protección de datos, tanto en el acceso al empleo como en el centro de trabajo.
-

3.2.- Proyectos de investigación

- Investigadora en formación “*El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo*”. Ministerio de Ciencia e innovación (I+D+I). Investigador principal: D. Santiago González Ortega. Período de ejecución: desde el 1 de octubre de 2009 – 31 de diciembre de 2013.
- Colaboración con del equipo de investigación que ha obtenido el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social, convocatoria de 2008, por el proyecto titulado “Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España”. Resolución de concesión del premio de fecha de 23 de julio de 2009. Responsable del grupo: Santiago González Ortega. Importe del premio: 30.000 €.
- Colaboración con el grupo de investigación beneficiario del Premio FIPROS del año 2010 (según Orden TIN/1512/2010, de 1 de junio) con el título “Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social”, concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Investigador Principal: Santiago González Ortega. Duración 1 año (1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2011).
- Coordinación del grupo dirigido por D. Santiago González Ortega para la redacción de las voces de prevención de riesgos laborales de la Enciclopedia jurídica del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.
- Investigadora del proyecto de investigación “*Causas emergentes de discriminación en las relaciones laborales*” dirigido por la Prf. Esther Carrizosa Prieto. Ayudas del Plan Propio de Investigación, Universidad Pablo de Olavide. Duración 2 años (28/10/2013 al 28/10/2015).
- Investigadora del proyecto de investigación I+D+I “*Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano*”, dirigido por el Profesor González Ortega. Ministerio de Economía y Competitividad, mayo 2014.
- Proyecto de innovación docente sobre las prácticas de Derecho Sindical, dirigido por el prof. Fernando Elorza Guerrero. Concedido por el área de investigación de la Universidad Pablo de Olavide (noviembre 2014).

4.- Seminarios y cursos

- Curso sobre Gestión de Recursos Humanos, impartido por la Confederación empresarial sevillana (CES), con una duración total de 500 horas .Noviembre de 2006- Abril 2007.
- V Reunión científica de Especialistas en Seguridad Social, Carmona, noviembre 2010.
- Curso sobre Acción Tutorial con una duración total de 40 horas, octubre 2010.
- Curso sobre Elaboración de la Guía Docente con una duración total de 40 horas, enero 2011.
- VI Reunión científica de Especialistas en Seguridad Social, Carmona, octubre 2011.
- Curso de sobre Adaptación de Asignaturas al EESS con una duración total de 40 horas, octubre 2011.
- Seminario sobre “Reformas en materia laboral y de Seguridad Social”organizado por la Universidad de Sevilla, diciembre de 2011.
- Seminario sobre “ La indemnización en el proceso de tutela de los derechos fundamentales”, organizado por Universidad Pablo de Olavide a cargo de D. Miguel Cardenal Carro, diciembre 2011.
- Seminario sobre “ Novedades legislativas en materia de ampliación competencial del orden social; acumulación de acciones y procesos y proceso ordinario” organizado por la Universidad Pablo de Olavide, febrero 2012.
- Curso Formación en docencia Webct , marzo 2012.
- Seminario sobre “Claves para la Reforma Laboral 2012” organizado por la Universidad Pablo de Olavide a cargo de D. Jesús Cruz Villalón, marzo 2012.
- Seminario Italo-Español sobre “Reformas Recientes en materia laboral” organizado por la Universidad de Sevilla, abril 2012.
- Seminario sobre “Protección Social en el Derecho Comparado” organizado por la Universidad de Sevilla, septiembre 2012.
- Curso sobre aplicación Blackboard Learn 9.1 los días 25 de abril, 14 y 23 de mayo de 2013. Nivel Básico y Avanzado.
- VIII Reunión científica de Especialistas en Seguridad Social, Carmona, diciembre 2013.
- Curso de Estrategia para la Docencia, los días 4 y 5, 11 y 12 de noviembre de 2013. 40 horas.
- Seminario sobre “Paternalisms and rights in Security Contexts”, a cargo del Prof. Luciano Florido (Universidad de Oxford). Campus Luigi Einaudi, Università di Torino. Junio 2014.

5.- Asistencia a Congresos y Comunicaciones presentadas.

- “Capitalización del desempleo como medida de fomento de empleo”. Comunicación y defensa oral a la tercera ponencia temática “Políticas Públicas frente al desempleo” en el XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social organizado por la AEDTSS en San Sebastián. Mayo 2012.

- 5ª Sesión Anual de la Agencia Española de Protección de Datos en Madrid. Abril 2013.
- “Responsabilidad empresarial respecto del tratamiento y uso de los datos médicos de los trabajadores” Comunicación y defensa oral a la tercera ponencia temática “La responsabilidad por daños en la Seguridad Social y riesgos laborales” en el XXIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social organizado por la AEDTSS en Gerona. Mayo 2013.
- Asistencia al I Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores organizado por el Aula de Investigación Novel de la Facultad de Derecho de Málaga, en Málaga 11y 12 de julio de 2013.
- “Control de presencia y productividad de los trabajadores a través de las nuevas tecnologías” Comunicación y defensa oral a la tercera ponencia temática “La protección constitucional de la intimidad frente a las nuevas tecnologías” en el I Congreso de Protección de Datos, Intimidad y Privacidad de las Nuevas Tecnologías organizado por la UPO en Sevilla 7 y 8 noviembre de 2013.
- Asistencia a Jornadas Andaluzas Universitarias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en Granada 21 y 22 noviembre 2013.
- “Nuevas tecnologías y sistemas de control de acceso al centro de trabajo: confrontación con el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal” Comunicación y defensa oral a la primera ponencia temática “Los derechos fundamentales inespecíficos en la relación laboral individual: ¿necesidad de una reformulación? ” en el XXIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social organizado por la AEDTSS en Pamplona. Mayo 2014.
- Asistencia a Convegno Internazionale di Studio “Dall’ impresa a rete alle reti d’impresa (Scelte organizzative e diritto del lavoro), organizado por la Università degli Studi di Milano. Milan (Italia). Junio 2014.
- “Detectives privados como medio de vigilancia del cumplimiento de la prestación de trabajo y tratamiento de datos”. Comunicación y defensa oral en el Congreso Sesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores o tributarios en España y la unión europea celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla los días 23, 24 y 25 de mayo de 2016.

6.- Publicaciones

- “Enciclopedia jurídica del CARL” en el apartado sobre Prevención de Riesgos Laborales. Redacción y publicación electrónica de las siguientes voces sobre Prevención de Riesgos laborales
 - Obligaciones empresariales: la obligación de documentación.
 - La responsabilidad social en materia de prevención de riesgos laborales
 - Políticas e instituciones y organismos en el ámbito de la prevención
- Colaboración en obra colectiva titulada *Las prestaciones sociales de derecho derivado. Análisis de las prestaciones de viudedad y orfandad y en favor de familiares*

en el marco de los sistemas europeos de seguridad social Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2012.

- García Coca, O “Capitalización del desempleo como medida de fomento de empleo” en *Las reformas del derecho del trabajo en el contexto de la crisis económica* Tirant lo Blanch, Valencia 2013. pp.1497-1515. ISBN 978-84-9033-630-4.
- García Coca, O; “Conexión entre suicidio y trabajo a efectos de determinar la calificación de la contingencia en relación con las pensiones de viudedad y orfandad.” *Revista Doctrinal Aranzadi Social* núm. 3/2013 parte Observatorio de Riesgos Laborales. ISSN 1889-1909. pp.235-254
- Colaboración en obra colectiva titulada *La aplicación de la Ley de Dependencia en España* Colección Estudios núm. 231 CES, 2013. ISBN 978-84-8188-336-7.
- García Coca, O; “La gestión de las enfermedades profesionales en el marco de las nuevas tecnologías” *Revista Lex Social*, Vol. 3 núm.2 2013.pp.162-185. ISSN 2174-6419.
- García Coca, O; “Responsabilidad empresarial respecto del tratamiento y uso de los datos médicos de los trabajadores” en VV.AA *La responsabilidad civil por daños en las relaciones laborales*, Cinca 2013. ISBN: 9788415305545 (CD)
- García Coca, O; “Algunas cuestiones sobre las posibilidades y limitaciones de supervisión del ordenador del trabajador por parte del empresario” *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, núm. 34 2014. ISSN 1696-0351. Pp.113-131.
- García Coca, O; “Indemnizaciones del FOGASA en empresas de menos de veinticinco trabajadores” *Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar: Temas Laborales*, núm. 123/2014 (primer trimestre). ISSN: 0213-0750.pp.221-235.
- García Coca, O.: “Medios de control de acceso de los trabajadores en la empresa” en VV.AA.: *Los derechos fundamentales inespecíficos en la relación laboral y en materia de protección social*, Cinca 2014. ISBN 978-84-15305-68-2 (CD).
- García Coca, O.: “Posibilidades y garantías en el uso de los sistemas de video vigilancia en el centro de trabajo (Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de mayo de 2014)” en VV.AA.: *Hitos jurisprudenciales de 2014 en materia social*, Laborum, 2015, pp. 107-112.
- García Coca, O.: “Derechos fundamentales inespecíficos: Derecho a la intimidad” en VV.AA: *El derecho del trabajo y de la seguridad social en España en 2014*, *Revista general de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, núm. 41, 2015, pp. 341-346.

7.- Docencia

- Coordinación del curso online “**Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales**” organizado por la Universidad de Huelva para el Campus Andaluz Virtual. Marzo-julio 2013.
- Coordinación del curso online “**Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales**” organizado por la Universidad de Huelva para el Campus Andaluz Virtual. Marzo-julio 2014.
- Responsable tutelada de un grupo de EPD de la asignatura Derecho Sindical (3º del Grado de RRL y RRHH). 1er semestre Curso 2013/2014.
- Responsable tutelada de un grupo de EPD de la asignatura Derecho del Trabajo I (2º del Doble Grado de Derecho y ADE). 1er semestre Curso 2013/2014.
- Responsable tutelada de un grupo de EPD de la asignatura Derecho del Trabajo II (3º del Grado de Derecho). 2º semestre. Curso 2013/2014.
- Responsable tutelada de dos grupos de EPD de la asignatura Derecho Sindical (3º del Grado en RRL y RRHH). 1er semestre. Curso 2014/2015.
- Responsable tutelada de un grupo de prácticas de Derecho del Trabajo II (2º del Doble Grado de Derecho y ADE). 2º semestre. Curso 2014/2015.
- Responsable tutelada (Prof. Colaboradora Honoraria) de un grupo de prácticas de Derecho del Trabajo II (2º del Doble Grado de Derecho y ADE). 2º semestre. Curso 2015/2016.
- Responsable tutelada (Prof. Colaboradora Honoraria) de un grupo de prácticas de Teoría de las Relaciones Laborales (1º del Grado en RRL y RRHH). 2º semestre. Curso 2015/2016.

8.- Premios.

- Premio a la mejor comunicación presentada en el Congreso sobre Cesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores o tributarios en España y la unión europea con el trabajo “detectives privados como medio de vigilancia del cumplimiento de la prestación de trabajo y tratamiento de datos”.

9.- Cargos académicos.

- Responsable del repertorio de jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional en el ámbito del Derecho Social (periodicidad mensual) en soporte blackboard learn 9.1. Desde junio de 2013 hasta la actualidad. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Coordinadora de movilidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide (Desde mayo de 2014 hasta abril de 2015).

- Profesora colaboradora honoraria con venia docendi (Desde septiembre de 2015 hasta la actualidad).

10.- Idiomas.

- Inglés, nivel medio hablado y escrito. B1 certificado por la Fundación Tripartita.
- Italiano, nivel medio hablado y escrito.

11.- Otros méritos

- **Abogado/Pasante** en despacho profesional de Abogados de la Letrada Doña Ana M^a Contreras Menéndez. 2005
- **Consultor** en Noray Consultora Empresarial S.L. (prácticas), noviembre 2006/marzo 2007.
- **Técnico de Selección** en Select ETT. (prácticas) 2007.
- **Tutor de Formación Continua** en la Confederación de Empresarios de Andalucía. 2007.
- **Asesor Fiscal** del Servicio de Gestión Tributaria y de Relaciones con el Contribuyente en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Sevilla, mayo 2007/febrero 2009
- **Técnico jurídico** en CECA-COMERCIO Huelva, febrero 2009/ agosto 2010.
- Colaboradora habitual del despacho profesional Arévalo Abogados, septiembre 2010/septiembre 2013.

En Sevilla, a 22 de junio de 2016.